

**Versión Estenográfica de la sesión de comisión edilicia de Administración Pública.** En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:15 (Catorce horas, con quince minutos) del día viernes 30 de junio del año 2017, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de sala de regidores ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco; con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 15, 31, 32 fracción III y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública; convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia.
- IV.- Asuntos Generales.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor Gerardo Quirino Velázquez, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

De conformidad con lo establecido en el art. 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública pregunto a los integrantes de la comisión, si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor todos los asistentes, se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto de la orden del día el Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, Informa que no fue recibida correspondencia para el mes de junio.

IV.- Continuando con el cuarto punto de la orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las 14:18 (Catorce horas, con dieciocho minutos) del día 30 de junio del 2017.- Es cuánto.